

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en fecha 15 de diciembre de 2022 se expone al público las listas definitivas de personas integrantes en las categorías que se citan a continuación, de conformidad con la base Séptima de la Resolución de 10 de diciembre de 2019 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se procede a la convocatoria de la constitución y actualización permanente de la Bolsa Única Común de Personal Laboral ( BOJA n.º 240, de 16 diciembre de 2019).

- 1020 Técnico/a Ciencias de Información
- 1030 Psicólogo/a
- 1041 Médico/a
- 1050 Pedagogo/a
- 2010 Diplomado/a en Trabajo Social
- 2020 Diplomado/a en Enfermería
- 2030 Fisioterapeuta
- 2070 Monitor/a Ocupacional
- 3014 Encargado/a de Almacén
- 3020 Analista de Laboratorio
- 3030 Personal de Interpretación e Información
- 3053 Dirección de Cocina
- 3060 Personal Técnico en Integración Social
- 3061 Monitor/a Escolar
- 3064 Personal Técnico en Integración Sociocultural
- 3080 Personal Técnico de Servicios en Centros
- 3100 Personal Operador de Protección Civil y Telecomunicaciones
- 3101 Conductor/a Mecánico/a de Primera
- 3119 Jefe/a de Servicios Técnicos y/o Mantenimiento
- 3500 Personal Técnico en Interpretación de Lengua de Signos
- 4030 Auxiliar de Laboratorio
- 4050 Auxiliar de Cocina
- 4061 Auxiliar de Servicios en Centros
- 4070 Monitor/a de Deporte

LA SUBDIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

C/Alberto Lista,16  
41071,Sevilla  
T:955035500  
Información: dgrhfp.cpai@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MESA CARABALLO	14/12/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmYFNBE2SKFVT8F5CWTLNTECHZ9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	